



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, lo establecido en la Resolución Consejo Directivo Nro. 039/01 y 033/02 referido al Régimen de Pasantías de Estudiantes y Profesionales de otras Instituciones Nacionales e Internacionales en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y la Resolución del Consejo Directivo N° 274/16 por la que se aprueba la realización de la Pasantía de la Med. Felicitas DURANY, en el Departamento de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

La presentación del Informe Final de pasantía realizada en el Departamento de Ciencias Naturales por parte de la Med. Felicitas DURANY en el periodo comprendido entre el 29 de Septiembre de 2016 y el 10 de Marzo de 2017.

Que dicha presentación cuenta con el aval del Consejo Departamental de Ciencias Naturales y el informe de la Directora.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Investigación, Postgrado y Transferencia de este Consejo Directivo.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar el Informe Final de la Pasantía en Investigación Med. Felicitas DURANY (D.N.I. N° 36.355.132), sobre "Agentes genotóxicos presentes en la dieta de gestantes", bajo la dirección de la Dra. Delia AIASSA en el Departamento de Ciencias Naturales, desde el 29 de Septiembre de 2016 al 10 de Marzo de 2017.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A UN DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

114



Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.